HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Tres ediciones diarias | Salón: Calle de la Constitución, TELEFONO NUM. 200 | PALMA, LUNES, 15 DE JUNIO DE 1896 | Redacción y Adm.: Hospital, 3, TELEFONO NUM. 190 | Año III.—Núm. 718

Edición de la tarde para Palma

NÚMERO SUELTO 0'05 CTS. | Apartado de Correos Número 10 | Suscripciones: El pago será adlantado | España, pesetas. . 1'25 Ultramar . . . . 2'50 Extranjero . . . 2'25 | ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES Al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias. | NUMERO ATRASADO 0'10 CTS.

Salón del "Heraldo„ Variadísima y curiosa Exposición Japonesa

SE HAN RECIBIDO ABANICOS

GRAN NOVEDAD

Exhortación

Con motivo de haberse encargado otra vez del mando superior de la provincia, nuestro muy querido y respetable amigo don Jerónimo Rius, el *Liberal Palmesano*, con ese espíritu de unción que le es tan peculiar exhorta al Gobernador interino, infundiéndole el necesario vigor, para «resistir falaces sugestiones, consejos mal sanos, y dejarse guiar tan sólo por las prescripciones de la más imparcial justicia.»

Ama al *Liberal* y á los alcaldes y regidores fusionistas como á ti mismo y merecerás los plácemes de la «Peña».

Esta es la síntesis de esa plática, escrita con tintas agri-dulces.

Si el Sr. Rius, durante su permanencia en el Gobierno olvidando la corrección que tanto le distingue; tolera que sus subordinados «rurales», aunque adictos á la «Peña», prescindan de la Ley y atiendan sólo á sus particulares miras en el cumplimiento de los servicios que les están confiados, obtendrá los aplausos del *Liberal*.

Si el digno Gobernador interino no hace caso de las innumerables y siempre justas reclamaciones y quejas contra abusos de esos «rurales», que la «Peña» sostiene, el señor Rius será acreedor á las entusiastas alabanzas del *Liberal*.

Con el corazón en la mano lo dice ayer.

No importa que se desatienda el pago de haberes legítimamente ganados durante años consecutivos, apelando á todo genero de habilidades para vejar así al modesto empleado; Si el monterilla «rural», mal criado, que así procede tiene algún parentesco siquiera de afinidad con la «Peña», respételе el Sr. Rius, que si no, «anatema sit».

Mas si se trata de algún alcalde ó regidor desconocido de «La Peña», á ese puede apretársele hasta imponerle una multa de 500 pesetas, aunque después haya de serle devuelta por improcedente é infundada, como sucedió al Sr. Guzmán, «conocedor» con sus asesores de «La Peña», de «la legislación vigente».

Esta es la línea de conducta trazada por *El Liberal* al Sr. Rius; estas son sus ambiciosas aspiraciones.

No tema *El Liberal Palmesano*.

El dignísimo Gobernador interino señor Rius no ha estado nunca ni está, como ciertos «rurales» amigos del *Liberal*, humillado y sumiso á la influencia ni al capricho de nadie.

Ni los halagos ó falaces sugestiones del órgano de «La Peña» han de enervar la entereza y fuerza de voluntad, que caracterizan al señor Rius, ni sus amenazas han de hacerle variar en un ápice su actitud siempre correcta ni sus elevadas miras, inspiradas siempre en el más puro patriotismo y en la más extricta justicia.

Podemos asegurarlo.

CHACHARA

Leo:

«Al enterarse del satisfactorio resultado obtenido ha felicitado á los doctores Sres. Sanchez y Sanchez y Toledo y Toledo.»

Bueno y Bueno.

***

«Apadrinada por una conocida familia de Cádiz se celebró la boda del soldado voluntario, Miguel Fenollán, con Antonia Crespo, joven que hace poco fué desde Valencia vestida como los soldados, confundiéndose entre un grupo de voluntarios, en el cual iba su amante. Allí fué descubierto su disfraz y detenida por la policía.

»La familia antes citada se compadeció de ella y primeramente la socorrió y ayer la ha casado.

»Miguel buscará un sustituto.»

¿Para que será el sustituto; para Cuba ó para el matrimonio?

Porque todo es manigua.

***

«El cabildo de Santiago de Compostela ha acordado regalar al Sr. Montero Ríos una imagen de plata del apóstol Santiago, en traje de peregrino y de 70 centímetros de altura.»

La idea es peregrino, digo peregrina, por ser la imagen del apostol Santiago.

¡Cierra España!

***

«En la Línea de la Concepción se han declarado en huelga 150 mujeres que se dedicaban á la fabricación de tapones.»

¡Buen oficio!

***

Telegrama de un diario madrileño:

«Barcelona 9, 10 n.—La policía trabaja activamente.

»Ha sido detenido un ruso.»

No van á respetar ni á los abrigos.

***

«Un incendio ha dejado reducida á escombros en Cádiz la fábrica de cervezas de Lallave.»

El fuego no respeta cerraduras.

***

«Calcúlase que el Martes quedará constituído el Congreso.»

Mal día es, pero hay que ganar tiempo.

Porque con tantos desafios como hay si se aplaza la constitución de la Cámara no van á quedar diputados.

***

Esto de los desafios, despues de todo, es digno de elogio.

La nación está de duelo y los diputados tambien.

Ecos del pueblo

¿OCULOS HABENTES NON VIDETIS?

En la presente estación que deben observarse con escrupulosidad suma no solo las medidas que la higiene dicta, sino llevar hasta la exageración si cabe la limpieza y aseo tanto en calles y plazas como en el interior de nuestro hogar, debiendo las autoridades las primeras y por obligación y la prensa después, y hasta el más insignificante vecino, hacer cumplir, denunciar, y cumplir con la mayor exactitud aquellas medidas, en evitación ó atajamiento de los males que por la inobservancia ó contravención, pudieran venir.

Pero para desgracia de los palmesanos, nuestra hermosa ciudad, por quien debía mirarse mucho más de lo que por ella miran las autoridades y la prensa.

No voy á meterme en *honduras*, y entremos de lleno en la cuestión que sirve de epígrafe á estas líneas.

¿Teniendo ojos no veis? ¿Ninguno de nuestros ediles, ni ninguno de los guardias municipales (que siempre está de punto) ni V. Sr. Director, ha atravesado por la mañana la calle de la Misericordia? No han debido pasar por cuanto que no han visto lo que yó, y desde hace mucho tiempo al principio de la misma, que vé todo el que tiene necesidad de pasar por ella, excepto las autoridades, porque son ciegas, ó carecen de uno de los sentidos que en ocasiones, y esta es una, quisiera carecerse de él.

Todos los productos de la limpieza de las clínicas del hospital, se depositan al principio de la referida calle, pudiendo verse en el montón de basura, grandes trozos de algodón impregnados de pus escupidores y orinales hechos pedazos, de tarde en tarde un gran montón de paja, que hace suponer ha descansado sobre ella el cuerpo de alguno de los infelices que de aquel benéfico asilo ha pasado á mejor lugar, y en fin, tanta inmundicia, que el olfato y vista menos delicados no se atreverían á resistirlo.

Todos cuantos hospitales modernos existen, ajustándose á los principios de la higiene, se han construido fuera de la población, no solo porque es sabido que los aires puros son los que el enfermo necesita, si no porque no es nada conveniente para la salud pública, el que estén en contacto con los demás edificios de la población.

Ya que el hospital de Palma no está enclavado en el lugar que debiera, debe procurarse, ó mejor, ordenarse inmediatamente que las basuras y cuantos desperdicios salgan del mismo, en vez de depositarlos en medio de la calle, que no solo ofende á la vista y al olfato, sino que es un peligro grandísimo para la salud pública, ordenar á los encargados de policía urbana vayan al hospital á recogerlos á hora conveniente, del adecuado depósito para los mismos, que dentro del mismo se señale al efecto.

Contando con su amabilidad, Sr. Director, y por lo mucho que por el bien de Palma se interesa el HERALDO, le he dirigido las presentes líneas, esperando sea tan amable que les dé cabida en su popular diario, y ofreciéndome á usted para comunicarle cuanto de vituperable halle en lo que se refiera al mejoramiento y bienestar de esta ciudad, queda de usted atento y seguro servidor

Q. S. M. B.

BLAIR.

EDICION DE LA TARDE

EN LA SEGUNDA Y TERCERA PLANA

La delincuencia en Madrid

Iniciativa laudable.

Venciendo las muchas dificultades que para la realización de su proyecto se ofrecian, el jefe de Vigilancia interino de Madrid, Sr. Berro, ha logrado que el Gabinete antropométrico, de la Cárcel Modelo, le remita una colección completa de fotografías instantáneas de los delincuentes que pasen por el indicado establecimiento celular.

A estos retratos ocompaña la nota antropométrica y el historial del sujeto á que se refiere, con objeto de que, en un momento dado, se pueda proceder en el Gobierno civil á la identificación completa de un detenido, sin en el menor género de duda.

Por medio de sencillas escalas de dimensiones, las fotografías y los restantes datos antropológicos, la identificación será sencilla, sin que valgan á los *randas* que usan distintas personalidades la ocultación de la verdadera.

En las oficinas del Gobierno ya se ha recibido el primer envío, que se refiere á 100 sujetos, en su mayoría *ratas* de profesión, que son los retratos y hojas histórico pernales que con urgencia se han remitido, atendiendo á los deseos del Sr. Berro.

Con la colección completa de los delincuentes de Madrid se formará un gran álbum.

Créese que éste pasará de 1.000 fotografías.

Es muy de elogiar esta iniciativa de nuestras autoridades. Ya era tiempo de hacer algo en este sentido, sustituyendo los anacrónicos cuadros fotográficos por algo más nuevo.

El sistema que ahora se implanta, más de acuerdo con el seguido en el extranjero, y que la ciencia aconseja, ayudará mucho en su misión á la policía, evitándola equivocaciones lamentables y apoyándola á la identificación exacta de los delincuentes que suelen burlar tantas veces la persecución de que son objeto.

Pídanse en todas partes para la cura del

Estómago, Hígado y Bazo

las económicas y naturales aguas de **Vichy catalán** declaradas de **utilidad pública.**

salir de aquí por ese medio. Llego á tiempo, pero daos prisa: dentro de diez minutos estaréis en medio del bosque.

—Dios es grande,—dijo el cura.

—Salvaos, señor,—gritaron todos.

—Primero todos vosotros,—exclamó el marqués.

—Vos el primero, señor,—dijo el cura Turmeau.

—No, yo el último.

Y el marqués repuso con voz severa:

—No haya combate de generosidad; no tenemos tiempo para ser magnánimos. Estáis heridos: os mando vivir y huir. ¡Pronto! Aprovechaos de esta salida. Gracias, Halmalo.

—Señor marqués,—dijo el cura Turmeau,—¿vamos á separarnos?

—Abajo sin duda: no es posible salvarse sino uno á uno.

—¿Nos daréis un punto de reunión?

—Sí: un claro de la selva, que se llama la piedra Gauvaine. ¿Conocéis el sitio?

—Le sabemos todos.

—Mañana al medio día estaré allí: los que puedan que vayan.

—Allí estaremos.

que era tan lento y prudente como impetuoso habia sido el primero. No habían podido, ó quizá no habian querido, destruir de un solo golpe el obstáculo del cofre: solamente habían demolido el fondo á culatazos y agujereado la tapa con las bayonetas, tratando de examinar por los agujeros lo que pasaba en la sala antes de arriesgarse á penetrar en ella.

El resplandor de los faroles con que iluminaban la escalera pasaba al través de aquellos agujeros.

El Imano observó que por uno de ellos los ojos de un soldado le miraban. Apuntó hacia aquel sitio una de sus pistolas y disparó.

Un grito horrible respondió á la detonación, llenando de gozo el corazón del Imano. La bala había entrado por el ojo y atravesado la cabeza del soldado que miraba, el cual acababa de caer de espaldas por la escalera.

Los sitiadores, al romper el cofre en varios sitios, habíau formado dos especies de aspilleras. Por una de ellas sacó el brazo el Imano armado de la otra pistola, disparó al montón de los sitiadores

Todos penetraron uno tras otro por la estrecha escalera, los heridos primero. Mientras éstos bajaban, el marqués sacó de su cartera el lápiz y escribió una línea en la piedra, que como hemos dicho, no podía girar y dejaba abierta la salida.

—Venid, señor: no falta nadie más que vos,—dijo Halmalo.

Y comenzó á bajar.

El marqués le siguió.

El Imano quedó solo.

XIII

VERDUGO

De las cuatro pistolas puestas sobre las baldosas, porque aquella sala no tenía piso de manera, el Imano tomó dos, una en cada mano.

Adelantóse oblicuamente hacia la entrada de la escalera tapada y obstruida por el cofre. Los sitiadores temian, sin duda, alguna sorpresa, una de esas explosiones finales que constituyen la catástrofe del vencedor al mismo tiempo que la del vencido; por eso el último ata-

—Y comenzaremos de nuevo la guerra,—dijo el marqués.

Entretanto Halmalo, apoyándose sobre la piedra giratoria, había observado que no se movia. No era posible cerrar la abertura.

—Señor,—dijo,—démonos prisa, porque la piedra se resiste ahora, y si he podído abrir, no voy á poder cerrar.

La piedra, en efecto, á consecuencia de la prolongada inmovilidad, estaba como anquilosada en su charnela, y era imposible imprimirle movimiento.

—Señor,—añadió Halmalo,—esperaba dejar cerrado el paso, y que los azules al entrar no hallaran á nadie. No pudiendo explicarse vuestra desaparición, os creerian convertidos en humo. Pero la piedra no se quiere mover; el enemigo verá el boquete por donde habéis salido y podrá perseguiros. No perdamos, pues un minuto: pronto, todos á la escalera.

El Imano puso una mano sobre el hombro de Halmalo, y preguntó.

—Compañero: ¿cuánto tiempo bastará para que los que salgan por ahi estén en seguridad en el bosque?

CUBA HISTORIADA POR UN YANKEE

The Commertial Gazzette, de Cincinati, ha publicado una carta de la Habana, cuyo autor le hace una descripción tan curiosa como entrenida, de la capital de Cuba.

Parece imposible que un periódico serio de cabida en sus columnas á una narracción á todas luces falsa é inverosímil.

Después de todo nada tiene de extraño que haya quien escriba una carta como la publicada por el diario de Cincinati, lo raro es que haya quien crea á pies juntillas tal cumulo de atrocidades.

La carta, evidentemente, es genuina y de persona que ha estado en la isla, pero por las trazas padece una aberración visnal que le hace ver en ocasiones las cosas de una manera muy grotesca.

Tanto que el mismo corresponsal declara que en los primeros dias y hasta que se acostumbró un poco, no hacía sino prorrumpir en carjacadas.

La cosa no era para menos, como se verá por a gunas muestras de lo que vió.

Una multitud de mulas caballejos que, al andar, se zarandean, mezclados promiscuamente con esta población.

Una sola línea de carritos, y en cambio, po todas partes coches en los que sólo se puede andar acurrulladísimo, y donde viajan indistintamente el general y la negra lavandera con su ropa.

Unas «señoritas» trigueñas, y negrísimas negras, vestidas todas exactamente lo mismo á la moda de hace una década y llevando ambas la indispensable mantilla.

Si así fuera Cuba, hay que confesar que el extranjero que llegara á sus playas no tendría más remedio que morirse de risa; pero quisiéramos saber si esa Cuba que vió este señor yankee era en sueños ó en un momento de alucinación mística ó estática.

Pero sigamos, que la carta no tiene desperdicio.

Las «señoritas» andan «por las calles de la Habana» con el pelo en papelitos, que oculta apenas la ya precitada mantilla. Tienen estas mujeres una voz chillona, y debe perdonarse á la cotorra cubana que haya adquirido esta peculiaridad de la «señorita».

El cubano es lento é indolente como él solo. En Cuba todo se deja para mañana, y lo único que se verifica con prontitud, son las ejecuciones por garrote.

El mozo que le servía en el hotel era un muchacho muy estúpido; tanto, tanto que no entendía el español de este buen señor.

Y á propósito de mozos, es curiosísimo lo que el corresponsal ha visto.

«*Las camareras* del Hotel de Pasajes—dice textualmente—son hombres, pertenecen al cuerpo de voluntarios y trabajan de uniforme.»

Como no estaba muy versado en distintivos militares, el corresponsal mandó á un coronel que le vaciara un lebrillo.

El coronel se excusó diciendo que no entendía el inglés.

Valiente timo ha dado á sus lectores el corresponsal norteamericano.

Por su información y por los datos suministrados se ha hecho acreedor á una cruz cuando menos... la del matrimonio pongo por caso.

Probado en los hospitales y aceptado como de gran utilidad

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Barcelona 7 Octubre 3886.

SRES. SCOTT Y BOWNE

Muy Sres. míos: En los primeros meses de este año tuve ocasión de ensayar en gran escala, la *Emulsión Scott* de haceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en muchos enfermos de mi clínica del Hospital de Santa Cruz.

La *Emulsión* en la forma en que Vds. la presentan, ofrece un aspecto agradable, puede tomarse pura ó desliéndola previamente; la aceptan sin repugnancia la mayoria de los enfermos, y la toleran ordinariamente los estómagos delicados en los febricitantes por efecto de procesos plumonares. A mi modo de ver es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicación para el uso del *Aceite de hígado de bacalao* repugna éste á los enfermos, ó no con sienten sus vias digestivas la administración de este agente farmacologico. Es cuanto pueda indicar á Vds., complaciéndome en verificarlo en la forma adjunta.

De Vds. atento S. S.

Dr. PEDRO ESQUERDO

Aplicacionos del invento Roetgen

Uno de los resultados más seguros del descubrimiento del doctor Roentgen será el facilitar á las administraciones de Correos de todos los paises el medio de que puedan leerse las cartas sin dejar ninguna huella de esa operación poco delicada, pero muy conocida para procurarse ciertas noticias.

Las curiosas experiencias que recientemente se hicieron en Inglaterra han demostrado cuan fácil es descifrar una carta cuyo contenido ha sido fotografiado á través del sobre. Es preciso añadir, sin embargo, que esta violación del secreto de la correspondencia no se verifica con pleno éxito sino en el caso de que los caracteres estén trazados con tinta de base metálica.

Hasta ahora, las tintas vegetales han resistido á las indiscreciones de los rayos X, pero se confía en que se encontrará pronto algún especialista que perfeccione el descubrimiento para triunfar de ese obstáculo, completando así los útiles de los *gabiuetes negros*.

Edición de la tarde

PALMA 15 DE JUNIO DE 1896

EL BATALLÓN DE ASTURIAS

En atenta carta nos ruega el Sr. Manjón, primer jefe del batallón la publicación de lo siguiente:

Asturianos: La patriótica empresa que nuestra provincia concibió de crear un batallón de bravos voluntarios, que en la isla de Cuba combatan por la integridad de la patria, será bien pronto un hecho.

Nuestros paisanos, de todas clases sociales, han contribuido con sus donativos, y ha sido tal su generosidad, que las cantidades ofrecidas permiten ya afrontar los cuantiosos gastos que ha de ocasionar la organización del batallón.

Nombrados están, y entre nosotros se hallan, los jefes y oficiales que se han ofrecido al Gobierno para instruirlo y mandarlo: conozco su amor patrio, su entusiasmo y su valor; y como conozco también la indomable energía de los astures, mis paisanos, puedo asegurar, sin temor de equivocarme, que el BATALLON DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS alcanzará en Cuba señalados triunfos que abrillantarán más y más nuestra inmarcesible historia.

Pudiendo alistarse como voluntarios los reclutas sorteables del año actual, á ellos toca principalmente la gloria y la ventaja de ir cobijados bajo la bandera asturiana, pues que más tarde irían, como es probable, diseminados en otros cuerpos sin el premio pecuniario que hoy se les ofrece.

El deber y el derecho de todos los españoles de defender el honor de la patria adorada, ha obligado á la JUNTA DEL PRINCIPADO á admitir como voluntarios á todos los españoles que quieran inscribirse como tales y se les otorgan las mismas ventajas que á los que han nacido en Asturias.

Nuestra provincia, y en su representación la JUNTA DEL PRINCIPADO, no considerará ultimada su misión el día de nuestra partida, sinó que seguirá con vivísimo interés nuestras vicisitudes y creará recursos pecuniarios para recompensar los hechos meritorios de los que se distingan.

Asturianos: ha llegado la hora de demostrar á España y al mundo entero que somos tan generosos en el entusiasmo como firmes y constantes con nuestros propósitos. ¡Jóvenes asturianos á las armas! ¡La patria os necesita y la provincia os llama! Vamos á batirnos con hordas de bandidos é incendiarios; nos acompañarán los votos ferventisimos de todos los buenos y no temais que os falte nunca la valiosa protección de la Reina de nuestras montañas, la Santísima Virgem de Covadonga, nuestra Madre querida.

¡Viva Cuba española!

¡Viva el BATALLON DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.

Oviedo, 6 de Junio de 1896.

El primer jefe,
FRANCISCO S. MANJÓN.

Condiciones

Desde el día de hoy los que deseen ingresar en el *Batallon del principado de Asturias* se presentarán en las oficinas del mismo, situadas en el nuevo Hospital-Manicomio, de esta ciudad, desde las siete de la mañana á igual hora de la tarde. Todos los días, incluso los festivos, podrán ser filiados, los que teniendo 19 años cumplidos en fin de Diciembre del año actual y no pasando de 40 *acrediten reunir* alguna de las condiciones siguientes:

1.ª Licenciados del Ejército.
2.ª Soldados de la 1.ª y 2.ª reserva.
3.ª Excedentes de cupo de todos los reemplazos.
4.ª Paisanos
5.ª Reclutas sorteables incluídos en el alistamiento de este año.
6.ª Los que se hallen libres del servicio por exención física, si ésta ha desaparecido, ó por cualquiera otra causa.

Los voluntarios se comprometen á servir el tiempo que dure la actual campaña de Cuba y seis meses más, sometidos á las leyes militares y disciplina del Ejército.

Premios

Los mozos comprendidos en el actual reemplazo recibirán de premio *trecientas pesetas*.

Ciento, el día siguiente al de su filiación.

Doscientas, al mes después de filiados ó antes, sin por su comportamiento lo mereciesen, á propuesta del Jefe.

Todos los demás voluntarios recibirán como premio la cantidad de *quinientas pesetas*, en la forma siguiente:

Ciento, el día siguiente al de su filiación.

Doscientas, al mes de su filiación ó antes, si lo mereciese por su comportamiento, á propuesta del Jefe.

Las *Doscientas* restantes las percibirán los voluntarios, sus herederos ó mandatarios inmediatamente que termine su compromiso.

Desde su filiación de Oviedo recibirán los voluntarios el haber y pan de soldado de la Peninsula y oportunamente el vestuario y equipo del de Ultramar; y, por cuenta del Estado, el haber de Ultramar desde el día del embarque.

Tendrán también opción á cuantas ventajas y derechos el Gobierno haya concedido ó conceda en lo sucesivo á los individuos del ejército de la isla de Cuba.

En la Audiencia

Presidido por el Magistrado D. Mlejandro de la Vega, se ha constituido hoy el tribunal del jurado, para ver y fallar la causa instruida por el Juzgado de Palma contra Miguel Quetglas Roselló y Sebastian Quetglas y Amengual, acusados de haber expendido moneda falsa.

El jurado ha dictado un veredicto de inculpabilidad y la sala de derecho ha dictado sentencia absolviendo libremente á los procesados.

Estos han estado defendidos por el Letrado D. José Riera.

***

En la presente semana se veran en la Audiencia las causas siguientes:

Mañana día 16 se reunirá el tribunal de lo contencioso para entender en los autos seguidos por el Ayuntamiento de Mahon contra la Electrica Mahonesa sobre versión de un contrato de alumbrado público.

Los Letrados D. Martín Pou y D. Manuel Guasp, sostendran las pretenciones de sus respectivas partes.

Día 17, se celebrará juicio oral, en la causa que se sigue contra Damian Coll, acusado del delito de estafa.

Día 18, el tribunal del jurado se reunirá para ver y fallar la causa que se sigue por el delito de aborto contra María Forteza y Francisca Bibiloni.

Día 19, en juicio oral y público el tribunal de derecho entenderá en la causa que se sigue contra Juan y Miguel Suñer por lesiones.

Y día 20, la sala de lo civil celebrará la vista de los autos seguidos por D. Francisco Rius contra D. Gaspar Palmer.

Gobierno Militar de las Baleares

Debiendo procederse el arriendo de los pastos de los fosos de las Murallas de esta capital, se hace público á fin de que los que deseen interesarse en dicho arriendo acudan á la Secretaria de este Gobierno Militar de 8 á 12 de la mañana los días laborrbles donde podrán enterarse del pliego de condiciones.

Palma 15 Junio 1896.—De O. de S. E., el Comandante Secretario Antonio Martinez Cadenas.

Compradores

No comprar sin antes visitar la acreditada Tienda Nueva de San Jose en la que encontraran un extense y variado surtido en telas novedad á precios nunca vistos.

Batista Novedad á 10 reales corte. Telas chiné alta novedad á 14 reales corte Vichy alta novedad á 14 reales corte.

Especialidad en generos blancos la casa que vende á precios más baratos.

DON JUAN BOSCH Y GINARD

Falleció el 12 del corriente después de recibir los Santos Sacramentos

E. P. D.

Su desconsolada madre, hermana, tios, tios políticos, primos, primos políticos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que para el eterno descanso de su alma se celebrará mañana martes á las diez y media en la parroquial iglesia de Santa Eulalia.

No se invita particularmente.

—¿No hay ninguno gravamente herído?—preguntó á su vez Halmalo.

—Ninguno,—le respondieron.

—En ese caso solo basta un cuarto de hora...

—De modo—repuso el Imano,—que si el enemigo no entra aquí hasta después de un cuarto de hora.

—Podrá perseguirnos, pero no nos alcanzará.

Pero—dijo el marqués,—antes de quince minutos estarán aquí: ese viejo cofre no puede detenerlos mucho tiempo; con culatazos quedará hecho añicos ¡un cuarto de hora¡ ¿Quien puede detenerlos un cuarto de hora?

—Yo—dijo el Imano.

¿Tú. Gouge-le-Bruant?

—Yo, señor marquós, Oid: cinco, de entre nosotros siete, están heridos: yo no tengo ni un rasguño.

—Ni yo.

—Pero vos sois el jefe y yo el soldado y hay diferencia entre uno y otro.

—Ya lo se; tenemos cada uno diferentes deberes que cumplir.

—No señor; tenemos los dos el mismo

deber, que es salvaros. El Imano se volvió hácia sus compañeros.

—Compañeros,—dijo;—hay que detener al enemigo y retardar la persecucióu lo más posible. Oíd: yo conservo toda mi fuerza y no he perdido una gota de sangre, por lo cual, no estando herido, duraré más tiempo que otro. Marcháos todos; dejadme vuestras armas, que yo me encargo de hacer buen uso de ellas y detener al enemigo por lo menos media hora. ¿Cuantas pistolas hay cargadas?

—Cuatro.

—Ponedlas en el suelo.

Inmediatamente fue obedecido.

—Muy bien; yo me quedo aquí, y cuando vengan esos señores encontraran quien les reciba. Ahora huid lo más pronto posible.

En situaciones tan supremas estan de más las palabras de agradecimiento. Apenas se detuvieron el tiempo de apretarse la mano.

—Hasta luego,—le dijo el marques.

—No hasta luego. señor; creo que no, porque voy á morir y espero que vos vivireis aún mucho tiempo.

el segundo tiro. La bala, sin duda, rebotó de uno en otro porque se oyeron varios gritos como si tres ó cuatro hubiesen muerto ó heridos, y hubo en la escalera un gran tumulto de hombres en retirada.

El Imano arrojó las dos pistolas que acababa de descargar y tomó las dos restantes. Después miró por los agujeros del cofre.

El efecto de sus primeras descargas la pareció completamente satisfactorio.

Los sitiadores habian evacuado la escalera en toda la extensión de los tres ó cuatro escalones que formaban la vuelta de la espiral á que alcanzaba la vista desde la entrada del piso segundo. Sólo algunos moribundos se resolvían en dolores de la agonía en aquellos escalones.

El Imano esperó.

—Con esto se gana tiempo,—dijo entre sí.

En esto vió á un hombre que subía arrastrando, y al mismo tiempo, más abajo, detrás del pilar central del caracol, observó que un soldado sacaba la cabeza disponiéndose tambien como para subir. El Imano apuntó á aquella cabeza y tiró.

Acababa de abrirse un agujero en la pared. Una piedra, perfectamente unida con las demás, pero sin cemento, y que tenia un pitón en la parte superior y otra en la inferior acababa de girar sobre si misma como un torniquete, y al girar habia abierto el muro.

Aquella piedra moviéndose sobre su eje habia descubierto dos aberturas, una á cada lado, ofreciendo dos pasos, uno á la derecha y otro á la izquierda, estrechos, pero suficientes para que por ellos penetrase un hombre. Mas allá de aquella puerta inesperada se veian los escalones de una escalera de caracol. La faz de un hombre aparecía en una de las aberturas.

El marqués conoció á Halmalo.

XII

SALVADOR

—¿Eres tú, Halmalo?

—Yo soy, señor; ya veis que las piedras giran y que es verdad que se puede

Salon del HERALDO
Exposición japonesa—Abanicos novedad
DESDE ESTA TARDE
SOMBREROS DE PAJA, Precios increibles
EN BREVE
Novedades en cristalería.

Notas municipales

Presidencia: D. Jaime Salom y Vich.

Concejales que asistieron á la sesión celebrada esta tarde á las doce y veinte minutos: Señores Planas, Oliver, Zaforteza, Carbonell, Marroig, Moll, Bauzá, Salom (M.), Mulet, Esbarranch, Vaquer, Sureda, Piña (N), Fuster (D. C.), Serra, Mayol, Losada, Deyá y Fuster (J).

Acta

Fué leida y aproboda el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

De acuerdo con la Comisión de obras, el Ayuntamiento acordó el justiprecio de las parcelas de tierra expropiadas para el ensanche de la vía pública. Estas parcelas son: Una en la calle del Sol propiedad de D. Antonio Fuertes, justipreciada en 659 48 ptas., otra en la calle de Sans propiedad de D. Juan Pou cuyo justiprecio es de 727 ptas. y otra en la calle de Vidriería, propiedad de D.ª Josefa Cortés justipreciada en 2216·62 ptas.

Se concede permiso á D. José Balaguer para que pueda construir una casa en la calle de Alós, y á D. Vicente Ciar Barceló se le dá igual permiso para que pueda construir otra en Son Honofre.

Se aprueba que los carros que se dedican á conducir escombros, los hechen en la esplanada de C'an Perantoni y que algun abuso que se note, se castigue severamente.

Se aprueba el acta de la recepción de la tubería conductora de aguas potables de la calle de San Miguel á la de Colon.

Apruébase pagar al qropietario de la casa de la calle de San Miguel núm. 72 490 ptas. como indemnización de los perjuicios que pueda haberle ocasionado la rasante de la citada calle.

Se aprueba se proceda á la formación del oportuno expediente para averiguar si Jaime Horrach Palou á de ser exento del servicio militar.

Las Comisiones de Hacienda y de Gobierno Interior estan conformes con el proyecto de los señores Alvarez y Losada de organizar la Biblioteca municipal, y entienden que pueden adquirirse: el diccionario enciclopédico Hispano-Americano que publica la casa Montaner y Simon y varias obras impresas en Mallorca que ha presentado D. Juan Galabert.

Se dá cuenta y se aprueban todos los acuerdos que tomó la junta municipal de Sanidad, y que oportunamente dimos, á conocer á nuestros lectores.

Los Sres. Piña, Zaforteza, Mulet y varios otros concejales presentan una proposición pidiendo al Ayuntamiento acuerde manifestar al de Barcelona el dolor con que el Municipio de Palma ha visto la conducta de los anarquistas que sembraron en la capital del Principado la desolación y la muerte, y protestar indignados del salvaje atentado cuyo relato produjo en Palma tristísima impresión.

Asi lo acuerda el Ayuntamiento.

Nos felicitamos de que nuestra excitación no haya resultado esteril, el HERALDO al suplicar del Ayuntamiento un acto de protesta interpretó los sentimientos de la opinión pública y el Municipio Catalán agradecerá una muestra de gratitud que por lo entusiasta no será menos sentida.

El Sr. Piña pide al Sr. Alcalde explicaciones sobre el procesamiento del Sr. primer teniente de Alcalde.

La presidencia niégase á darlas y no permite que el concejal fusionista continúe en el uso de la palabra para tratar este asunto.

El Sr. Piña, en vista de la actitud tomada por la presidencia, propone que el Ayuntamiento forme parte de la causa que se instruye contra el señor alcalde.

Inmediatamente salen del salón los señores Zaforteza y Mulet.

Se pasa á votación la proposición Piña siendo aprobada por 15 votos contra 3.

Los concejales carlistas entran en el salón.

Los señores Mayol y Serra presentan una proposición en la que se lee que según el pliego de condiciones de pesar y medir, el puerto de Palma no depende del Ayuntamiento y en su consecuencia proponen que el pesador del muelle que dejó cesante el contratista ocupe otra vez aquel puesto.

El señor Piña propone pase á la Comisión respectiva para que dictamine.

El Sr. Mayol dice que las proposiciones se discuten y se votan y nunca pasan á las Comisiones.

Los señores Mulet y Moll intervienen, diciendo que si que puede y debe pasarse á la respectiva Comisión.

El Sr. Mayol habla para rectificar.

Se pasa á votación lo propuesto por el Sr. Piña, siendo aprobado por 16 votos contra 3.

***

El Sr. Mulet usa de la palabra para hacer notar lo abandonados que están los servicios urbanos y exita el celo al Sr. Alcalde. Añade que hay en muchas calles escombros y montones de arena, que la limpieza pública se hace *tarde y mal*; que el agua del lavadero de Sta. Catalina se encharca y por último dice que las turbas de chiquillos apedrean á las señoritas que salen de los colegios.

El Sr. Presidente promete ocuparse de todo lo que ha denunciado el concejal carlista.

Como no había más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Era la una de la tarde.

BALEARES

Información del HERALDO

Mahón.—Ha tomado posesión de la Capellanía de la fortaleza de Isabel II el párroco castrense D. Ramón Elías llegado el jueves.

—Con motivo de contraer matrimonio el Gerente del «Cambio Mahonés D. Benito Aguiló Martí con la simpática señorita D.ª María Tudurí Astol, quienes cuentan pasar la luna de miel en Palma y Barcelona, han repartido el propio día del enlace, numerosos bonos de un pan cada uno á familias necesitadas.

El mejor regalo de bodas.

Ibiza.—Leemos en el «Diario de Ibiza»:

«Hoy ha fondeado en nuestre puerto el vapor de Guerra *Vulcano*, á cuyo bordo va la comisión Hidrográfica, que ha de levantar el plano de las costas de esta isla.

La mayor parte de los tripulantes del mencionado buque se han traido sus familias; lo que demuestra que la estancia en ésta será duradera.

»De veras lo celebramos.»

Ciudadela.—De los almacenes-depósitos que tiene en Ciudadela la Empresa del dragado de aquel puerto, fueron sustraidos 119 cartuchos de dinamita de unos 12 kg. de peso y 4 paquetes de mecha.

Se ha dado parte del hecho á la Guardia Civil, y el Sr. Juez municipal de dicha localidad instruye las oportunas diligencias.

—El sábado último hizo su primer viaje, después de la recorrida general hecha á bordo, el vapor-correo «Menorquín». Según ictormes de «El Vigía Católico dicho vopor ha quedado en inmejorables condiciones así para el pasaje y carga como en lo relativo á la maquinaria, notándose en todas sus dependencias admirable orden y limpieza.

—El sábado salió de Ciudadela para la Península, el Sr. Lectoral y Rector del Seminario.

Mahón.—El Sr. Obispo ha nombrado vicario de la parroquia de San Francisco de Mahón á don Juan Pons Camps, presbítero; á D. José Juaneda Callejas, de Alayor, y á D. Esteban Quintana Victori, de San Cristóbal.

La Puebla.—Ha sido entregado al señor juez municipal de esta villa un sujeto que había sacado diez garbas de habas del predio «Son Fornari».

Llubí.—Continúan practicándose averiguaciones para descubrir los autores del robo perpetrado el dia 12 del actual en la casa número 36 de la calle de San Feliu, consistente en dos billetes de á 50 pesetas y 12 ó 13 duros en plata.

Felanitx.—El alcalde de esta ciudad comunica al Sr. Gobernador que se ha presentado un caso de viruela confluente en un niño expósito de 16 años de edad, habiéndose adoptado las precauciones que la ciencia aconseja.

Pollensa.—En la mañana de ayer fueron detenidos por la guardia civil dos hombres y una mujer como presuntos autores del hurto de varias gavillas de habas de dos fincas de este término.

Campos.—Teniendo noticia la guardia civil de que en poco tiempo habíanse cometido varias raterías y dos robos en otras tantas casetas de campo, practicáronse las oportunas averiguaciones que dieron por resultado encontrar los objetos robados después de varios reconocimientos.

EL ORFEÓN "LO PROGRÉS,, DE MAHÓN

En *El Bien Público*, de Mahón hallamos un largo suelto sobre propósitos de reformas mejorándolo, el orfeón *Lo Progés*. Reproducimos gustosos lo que dice el colega deseando que se lleve á cabo y para contribuir á la propaganda de tan beneficiosos deseos.

Ha llegado á nuestra noticia que el orfeon *Lo Progrés* de esta localidad intenta ampliar el círculo de acción en que vive, al objeto de que responda debidamente á los fines que persigue desde que fué fundado.

Entre los propósitos de los que componen dicha institución, figuran el de convertirla en una sociedad donde tengan cabida todos los que, ya con el carácter de protectores ya con algún otro, tiendan á fomentarla y á procurar su desenvolvimiento al calor de la ilustración y de la honradez; el de celebrar periodicamente conciertos vocales é instrumentales, dando á conocer obras que han inmortalizado á sus autores; tomar parte en los espectáculos á que se les invite; concurrir á los festivales que se organicen; fundar cajas de ahorros, que remedien en su dia los reveses de fortuna de los asociados, etc., etc.

Para desarrollar el plan, propónense los orfeonistas encomendar su dirección á una junta compuesta de varias personas de las diversas clases sociales, haciéndose abstracción completa de cuanto tenga relación con las cuestiones políticas y de actualidad.

Mucho nos congratulamos del acuerdo de los orfeonistas mahoneses, que tantos plácemes han sabido conquistar en el Continente, deseando de veras que esta culta población, que tan ruda prueba está pasando con motivo de la crisis en la industria de fabricación de calzado, responda á propósitos tan dignos de todo encomio y alabanza.

El obrero es la vida de toda sociedad culta, sin él no son posibles los adelantos, y por tanto este mérito y esta cualidad indiscutible, bien merecen el desinteresado apoyo de todos; apoyo que hallarán siempre en nosotros cuando, como en la ocasión presente, tiendan á ennoblecerse y á ilustrarse, prodigando á la vez el bien entre sus semejantes.

Probablemente se organizará una velada en el Teatro principal, para la vigilia de San Pedro.

MEMSAJES Á UN MUERTO

Carta de pésame

La carta que el presidente del Consejo de ministros ha dirigido á la famila de Julio Simón está concebida en estos términos:

«El Gobierno todo se asocia al duelo de la familia de Julio Simon.

Francia pierde con él uno de los hombres de Estado que más la honraban en el mundo, uno de los que mejor le han servido y que mejor se han consagrado con la mayor abnegación á mejorar la suerte de las clases trabajadoras.»

El emperador Guillermo.—Pésame.—Una corona.

El emperador Guillermo ha encargado al embajador de Alemania en París, conde de Munster Lodenburg, para que le represente en los funerales de Julio Simón y deposite en su nombre sobre el féretro una hermosa corana.

Cumplimiento de un encargo

El embajador de Alemania, señor conde de Munster, ha dirigido á la afligida viuda de Julio Simón una sentida carta dándole cuenta de que noticioso el emperador de la pérdida cruel que había sufrido, le había encargado en señal de su profunda simpatía, que deposite en su nombre una corona sobre el túmulo del gran francés que llevó el nombre de Julio Simón.

NOTICIAS MILITARES

Recompensas.—Por R. O. de 10 del actual ha sido concedida la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo por su comportamiento en la campaña de Cuba á los individuos siguientes:

Lorenzo Bosch Pagés. sargento; **Jaime Duquets Lleva** cabo, y soldados **Juan Andreu Martinez Antonio Vidal y Vidal y Salvador Oliver.**

En la relación de recompensados con cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo con motivo del combate sostenido contra los insurrectos en Durán y Aljobin el día 12 de Febrero último figuran los siguientes individuos pertenecientes al Batallon provisional de Cuba; sargento- **José Castro Diaz**; cabo, **Miguel Cuesta Gracias** y soldados.

José Matas Ortiles, Lorenzo Lopez Cardenas. José Cardenrs Lopez, Artilles Monojes, Gregorio Nodo Felipe, Miguel Rodrigues Roque, José Arencibio Guerra, Sebastiáu Hernandez Ramirez, Benito Exposito, Ceferino Gonzáles Suarez, Feliciano Vetancor, Manuel Gonzales, Domingo Santana Navarro, Lázaro Secitio y Juan Santana Castellano.

Sorteos.—Para cubrir una plaza de Teniente Coronel de la Guardia civil, que existe en Cuba, se celebrará el día 19 del actual á las tres de la rarde el correspondiente sorteo en la Direccion general de dicho Instituto.

FERIAS Y FIESTAS

Hemos recibido atenta carta firmada por los Sres. Conde de Ayamans, Narciso Sans, José Miralles, Pedro Martinez, Juan Marqués, José Hoyo, Juan Luis Estelrich, Gabriel Ribas, José Monlau, Eusebio Pascual, Enrique Alzamora, José Quint Zaforteza y Baltazar Champsaur, invitándonos á la reunión que se celebrará mañana día 16 á las 7 de la noche, en el saloncito de la Junta ee Agricultura, Industria y Comercio para tratar de celebrar en Palma ferias y fiestas.

El HERALDO, se asocia al proyecto que espera pronto verlo realizado.

Asistiremos á la reunión deseando no resulten estériles las iniciativas de los Sres. de la Comisión.

PALMA

Han solicitado licencia de caza á mitad de precio, por tener á ello derecho los Sres. D. Juan Rosselló Terrasa, Veterinario segundo del escuadrón regional cazadores de Mallorca y D. Juan Hernández Benito Teniente Coronel graduado comandante de infantería retirado.

—Muy concurrido y animado estuvo anoche el paseo del Borne, en donde la música del Regional tocó las piezas de antemano anunciadas.

—Se ha encontrado en la vía pública un botón de oro de los que usan las payesas, el cual hállase depositada en la Inspección de Vigilancia á disposición de la persona que acredite ser su dueño.

—En la calle de Camaró continuan durante las noches lloviende bofetadas, que ván á parar en la cara de alguna de aquellas *damiellas*.

—Llamamos la atención del guardia municipal que presta servicio en el Borne, para que procure poner coto á las correrías diarias de un carretón que todas las mañanas pasa á escape, por aquella concurrida vía con peligro de los transeuntes.

—El *Liberal Palmesano* en su último número insertó un comunicado relatando un hecho ocurrido en el despacho del Gobernador interino señor Rius.

Conocimos el hecho y ni hablamos no queremos ahora ocuparnos de él. por estár entregado á tribunales de justicia.

Unicamente rectificamos el hecho inexacto de que el Sr. Rius aceptase protestas ni se amparase de guardas agenas' porque bien demostrado tiene que no las necesita para ventilar como corresponde sus cuestiones personales.

La cuestión parece que tendrá un final satisfactorio lo cual celebramos.

—Ayer tarde promoviose un escándalo en el Borne entre una pareja de enamorados, cuyo galán dió una bofetada á su compañera tomando las de Villadiego hasta llegar cerca del Cuartel de Caballería en que fué detenido por el Teniente Alcalde Sr. Losada, que lo entregó á una pareja de municipales para que lo llevaran á Capuchinos.

—Anohe en la calle de Santañy se promovió un escándalo entre una mujer y un sujeto.

Eote fué encerrado en Capuchinos y esta mañana el Sr. Alcalde le ha impuesto una multa de 5 pesetas.

—Esta mañana se ha reunido la Comisión provincial para examinar varios expedientes legales de exenciones de años anteriores.

—Cerca de la puerta de San Antonio, cayóse ayer tarde desde la muralla al foso un chiquillo de unos seis años, causándose un herida en la frente, que por inexplicable casualidad no resultó morta. dada la altura de la caida.

Trasladado á la casa de Socorro se le práctico la primera cura, siendo después conducido á su domicilio en donde continua relativamente bien.

—Habiéndose declarado por el Gobierno Civil en 16 de Mayo próximo la necesidad de la ocupación de las fincas calle de la Consolación números 2-4-6-8-10 y 12 y calle de Troncoso núms. 9 y 11 propiedad de D.ª Isabel Valentí Taronjí; calle de Zavellá número 9 y planta alta de número 43 propiedad de D.ª Catalina y D.ª Luisa Cervera Oliver y tienda calle de Zavellá número 43 y planta baja número 7 calle de Troncoso de D.ª Paula Rosselló y Bernad para el ensanche de la plaza de la Consolación, la Alcaldía en 1.° del actual próximo citó á cada uno de dichos propietarios para que nombren perito facultativo á los efectos que dispone el art. 87 del Reglamento de 13 Junio 1844 para la aplicación de la vigente ley de expropiación forzosa, de cuyo derecho solo ha usado doña Paula Rosselló por conducto de su mando D. José Ramis de Ayreflor habiendo expirado el plazo de ocho días que la ley concede, sin que los demás propietarios hayan hecho nombramiento alguno por lo cual debe entenderse que se conforman con el perito de la administrarión.

—Para la isla de su nombre ha salido esta mañana el vapor *Cabrera*.

Servicio telegráfico

Combinación de gobernadores.—Las ferrocarrileras y el Gobierno.

Madrid 15, 10'15 m.

El ministro de la Gobernación ha dejado ultimada la anunciada combinación de gobernadores.

Guárdase absoluta reserva sobre las provincias á que afecta.

Es probable que hoy lleve el señor Cánovas á la firma de S. M. la Reina la combinación anunciada.

Oficialmente se ha dicho que es inexacto que el ministro de Gracia y Justicia se proponga aplicar á las compañías de ferrocarriles la legislación vigente sobre suspensiones de pagos y convenios sobre con los acreedores.

Núm. 3037 Oficial Mulet

Nueva expedición del «Laurada».—Persecucion.—Los expedicionarios del «Bermuda».

Madrid 15, 10·15 m.

Cablegrafían de Nueva-York diciendo que ha zarpado de aquel puerto una nueva expedición filibustera preparada por la junta revolucionaria.

El vapor «Laurade» ha salido conduciendo armas y municiones para los insurrectos.

Un buque de guerra español y un cañonero británico persiguen al barco filibustero.

Ambos barcos observarán los movimientos del «Laurada» con objeto de evitar que pueda realizar su propósito de desembarcar en Cuba.

El cañonero inglés ha zarpado con objeto de impedir que el «Laurada» pueda refugiarse en un puerto inglés.

El jefe de la compañía naviera yankee Johnhorrt ha sido conducido á Filadelfia para entregarlo á los tribunales federales por resultar que está complicado en las expediciones filibusteras del vapor «Bermuda».

Número 3036 Oficial Mulet

Meeting socialista en Paris—Contra la extradicion de anarquistas.—Luisa Michel.

Madrid 15, 10·15 m.

Telegrafían de París diciendo que el partido de socialistas revolucionarios ha celebrado un meeting que ha estado muy concurrido.

La reunión tenía por objeto protestar de que el Gobierno francés haya acordado conceder la extradición de seis anarquistas que se habían fugado del presidio de Farigan y se habían refugiado en Túnez.

La célebre agitadora Luisa Michel pronunció uno de sus característicos discursos.

Ha dicho que la extradición ha sorprendido hasta á los monárquicos.

Dijo que había llegado la hora de licenciar á los rebaños humanos.

Dijo también que el viento de la libertad sopla en el universo entero.

Los navieros sevillanos.—Adquisicion de un barco.—Contra la Trasatlántica.

Madrid 15, 10·15 m.

Firmada por un naviero sevillano publica *El Porvenir* de Sevilla un artículo referente á los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Barcelona y los navieros para la adquisición de uno de los cruceros que están construidos en los astilleros de Ansaldo, en Génova.

Dice que los navieros sevillanos están dispuestos á demostrar su patriotismo.

Examinando las proposiciones hechas por el marqués de Comillas para que gravando á todos los navieros temporalmente se reuniese la cantidad necesaria para la adquisición de uno de les cruceros, hace las observaciones siguientes:

Dice que fuera posible que ateniéndose á la realidad rechazaran el impuesto que se pretende establecer sobre la carga y descarga en el comercio marítimo cuando se piensa en los auxilios que han de ser concedidos á las empresas de los ferrocarriles.

El articulista demuestra la imposibilidad en que se hallan los navieros de pagar el nuevo impuesto.

Dice que si éste se estableciera en forma equitativa, lo que produjera escedería de quince millones.

Dice que la compañía Trasatlántica, protegida como está por el Estado, pagaría de esta cantidad la más mínima parte por el tráfico que tiene acaparado en las provincias de Ultramar.

Estima que por este motivo las Cámaras de Comercio de Cádiz y Santander la aceptan y las demás lo rechazan.

Rodrigo.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy

Santos Modesto y Vito y Santa Crescencia mártires.

Santos de mañana

San Quirico mártir y Santa Lutgarda virgen.

Cultos para mañana

Terminará en San Jerónimo el jubileo de Cuarenta-Horas dedicado á los Sagrados Corazones de Jesús y María.

COTIZACIONES DE HOY

VALORES LOCALES

Crédito Balear	45'00
La Isleña Marítima	46'00
Ferrocarriles de Mallorca	31'00
Alumbrado por gás	90'00
Bonos municipales	34'00
La General Mallorquina	00'00
Salinas de Ibiza	190'00
Fomento Agrícola	66'00
Banco de Préstamos	3'00

Una corrida y un cuadro de Rizi.

Entre los artísticos objetos que han admirado estos días visitantes de la Exposicion Osuna, ha llamado la atención una serie de figuras dispuestas en grupos que representan las distintas suertes de una corrida de toros á últimos del siglo pasado ó principios del actual.

Dicha colección no sólo tiene un mèrito artistico, indiscutible por la delicadeza con que están talladas todas las figuras, sino que además constituye un documento arqueologico de interes para conocer la indumentaria y costumbres del tiempo que recuerdan, completamente distintas por cierto, y más serias tambien, que las que se usan en el moderno arte del toreo.

Todas las figuras más importantes de la corrida, son retratos de toreros célebres, Allí se ve á «PepeHillo»: de peón, al qnite de uua suerte de vara, y á Pedro Romero en los momentos de «citar á recibir,» y luego con el toro á sus pies, muerto de una estocada con todas las reglas del arte.

En una palabra. la coleccion es digna de ser examinada con calma, porque quizas pudiera llenar algún hueco en nuastro Museo arqueológico.

Lo mismo puede decirse de un cuadro de Francisco Rizzi, que figura en la misma Exposición, y que representa la entrada triunfal de un «virey» de la familia de Osuna en una ciudad de Italia.

Todos los detalles del lienzo tienen tal sabor histórico qne muy bien pudiera servir para el mismo fin á que creemos debe destinarse la «corrida de toros.

EFEMERIDE

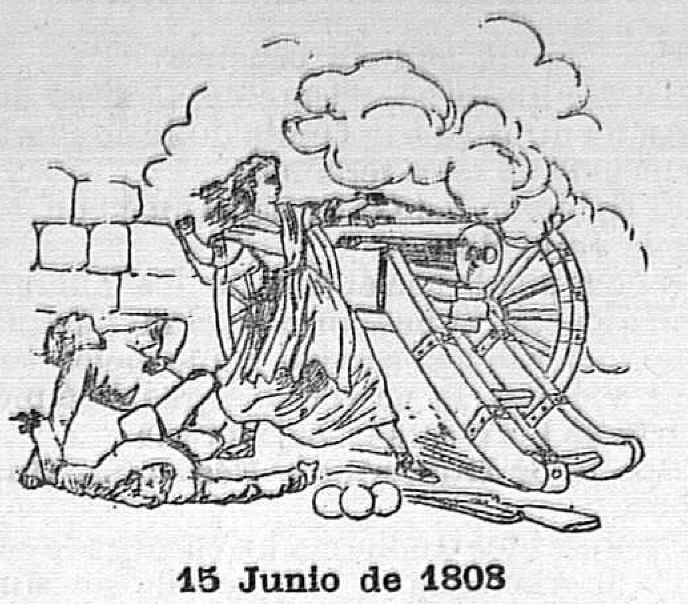

15 Junio de 1808

Hazañas en Zaragoza

Años hace hoy que la inmortal Zaragoza escribía con sangre una de las páginas más brillantes de su historia imperecedera. De los muchos dias que duró el primer sitio y la heroica resistencia que hizo temblar á los generales franceses Lefebre y Verdier, fué el 15 de Junio quizás el más memorable por los actos de arrojo y de abnegación súblime de los defensores.

Faltas de servidores las piezas de artillería, surgió una *Agustina* con alientos bastantes para disparar un cañón, haciendo retroceder á una columna enemiga; en la puerta de Santa Engracia se libró combate reñidísimo para rechazar á los franceses que huyeron, abandonando en su fuga cuatro piezas de artillería y algunos hombres que quedaron prisioneros; en los arrabales también hubo acciones épicas, y en todos los sitios defendidos por los zaragozanos se registraron en ese dia proezas sin cuento, que inmortalizaron el nombre de la heroica ciudad que baña el Ebro.

VELÓDROMO PALMESANO

PROGRAMA

De las carreras nacionales de velocidad que se celebrarán en este Velódromo el dia 21 de Junio de 1896 á las 5 de la tarde.

Primera parte

Desfile por todos los carreristas.

1.ª Carrera.—Preparatoria para los que no hayan obtenido primeros premios en carreras anteriores—6 vueltas: 1,5000 metros,—Tres premios: Medallas de plata.

2.ª Carrera.—Reservada para todos los corredores de Baleares, excepto los de Palma.—6 vueltas: 1,500 metros. —Tres premios; 1.º 50 pesetas, 2.º 30 id. y 3.º 20 id.

3.ª Carrera,—Equipes regionales.—Blancos y azules. —6 vueltas: 1,500 metros.—Medallas plata para el equipe vencedor.

4.ª Carrera.—Gran nacional.—vueltas: 2,500 metros. —Tres premios: 1.º 300 pesetas, 2.º 200 id. y 3.º 100 id.

DESCANSO

Segunda parte

1.ª Carrera.—Equipes nacionales.—6 vueltas: 1.500 metros.—Medallas plata para el equipe vencedor.

2.ª Carrera.—Reservada para los Socios del Velodromo Palmesano.—4 vueltas 1,000 metros.—Tres premios: Objetos de arte.

3.ª Carrera.—Handicap nacional.—6 vueltas 1,000 metros.—Dos premios: 1.º 150 pesetas y 2.º 75 id.

4.ª Carrera.—Velousse!,

NOTAS

1.ª Las carreras se regiran por el Reglamento de la Sociedad.

2.ª Es obligatorio el traje de carreras: el Jurado podra eliminar á los que no se presenten vestidos correctamente.

3.ª Los corredores que ganen los tres premios en la Gran carrera nacional, obtendrán ademas el titulo de „Socio de mérito“ de la sociedad Velodromo Palmesano.

4.ª Las matriculas de corredores no serán validas mientras no sean admitidas por el Secretario de la Comision de Carreras, debiendo ser aquellas presentadas con cinco dias de anticipacion.

En todas las carreras habrá apuestas mutuas

PRECIOS

SOMBRA

Entrada de tribuna, 1'00 ptas.—Id. íd. con silla, 1 50. —Niños menores de doce años, 0'30.

SOL

Entrada general, 0 30 ptas.

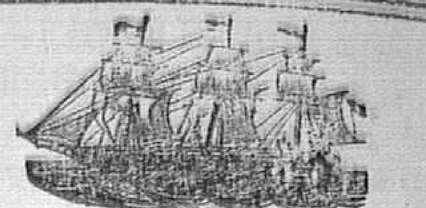

CORREOS

NOTA RELATIVA Á LAS SALIDAS Y ENTRADAS

Salidas

LUNES, 2 tarde, para Barcelona, via Soller.
MARTES, 5 tarde para Barlona, directo.
MIERCOLES, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahon, via Alcudia.
VIERNES, 5 tarde, para Barcelona, direcio.
SABADOS, 9 mañana para Ibiza y Alicante; y 5 tarde para Mahon, directo.
DOMINGOS, 2 tarde, para Barcelona, via Alcudia.

Entradas

LUNES, 10 mañana, de Mahón, vía Alcudia; 12 id. de Bareelona, vía de Sóller.
MARTES, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
MIERCOLES, 7 mañana, de Mahón, directo: 9 id., de Barcelona, directo.
JUEVES; 10 mañana, de Barcelona, vía Alcudia.
VIERNES, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
SABADOS, 9 mañana, de Barcelona, directo.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados cinco tarde,
De Mahon para Palma, los martes cinco tarde.

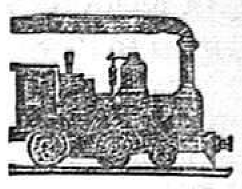

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Mancor á Palma y La Puebla á las 6 y 11'45 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6'27 mañana, 11'15 y 5'45 tarde.

Palma 20 de Octubre de 1895.—El Director, Guillermo Moragues.

FARMACIA y LABORATORIO
DE
-J. SUREDA LLITERAS-
Calle BROSSA, núm. 9, PALMA

JARABE VERMIFUGO. Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las LOMBRICES, no sólo están reconocidas por el público, sinó que también merecieron la aprobación de la Real Academia de Baleares.

VINO Y JARABE de **HEMOGLOBINA SOLUBLE** Estos preparados desde su aparición han merecido la confianza de los eminentes facultativos de Mallorca, por haber obtenido de su aplicación el más satisfactorio éxito; lo que hace sean ambos preparados considerados como el mejor medicamento para lograr en breve tiempo el aumento y reconstitución de los glóbulos sanguineos.

JARABE DE TOLU Y DE SAVIA DE PINO —MARITIMO— Son los más poderosos espectorantes que hasta la fecha se conocen; y por lo mismo de su aplicación se obtendrán los más beneficiosos resultados en todas las enfermedades del aparato respiratorio.

NOTA: Preparamos también toda clase de Jarabes y Vinos Medicinales. Poseemos asimismo un completo surtido de artículos de ORTOPEDIA.

En Barcelona: Farmacia y deposito del «Estomago Artificial» y en las farmacias del Dr. Andreu. a

Primavera y Verano

Tienda de Las Monjas

Se acaban de recibir:
Serpentinas para vestidos, género de sorprendente novedad, 9 reales cana.
Muselinas bordadas en multitud de colores, 10 reales cana; es el género más propio, elegante y vaporoso para señoritas.
Completo surtido en telas Vichy, 4 reales cana,
Deslumbra por su novedad la seccion de rasos algodon para vestidos.
La sarie de lanorías no tiéne rival.
Cortes de seda esponja variadisimos á 35 pesetas.
Nadie compite con nuestros articulos de lcto,

Federico Alabern - Monjas, 25

De todos los medicamentos descubiertos hasta la fecha para curar las enfermedades del ESTÓMAGO é INTESTINOS, ninguno adquirió tan rápidamente la popularidad y fama de que hoy goza EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL ó polvos del Dr. Kuntz, porque NINGUNO como él CURA en pocos días afecciones del ESTÓMAGO é INTESTINOS consideradas incurables.
Distinguidos médicos y millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas que el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

ó POLVOS del Dr. KUNTZ es el mejor específico para la curación de las enfermedades del estómago é intestinos.
CURA los vómitos, acedías, ardores, digestiones difíciles, ascos, flatulencia, agua de boca, bilis, diarreas, peso y dolor de estómago, de la cintura, espalda ó intestinos, con la PARTICULARIDAD de que el paciente encuentra, ya gran mejoría á las PRIMERAS DOSIS aunque la enfermedad date de treinta años.
Caja 7'50.—MORENO MIQUEL, Arenal, 2, MADRID.—[illegible] DE ESPECIALIDADES, Rambla de las Flores, 4, BARCELONA, y principales farmacias y droguerías del mundo.
En Palma: Farmacias de J. Sureda Lliteras y Juan Valenza.

Centro Velocipédico
DE
GASPAD FONT

Yo que soy muy entendido
en lo de velocipedia
declaro, y lo probaré
que las nuevas bicicletas
que recibió Gaspar Font,
son: primero, muy ligeras,
segundo, muy elegantes,
tercero de gran presencia,
cuarto, que siempre ellas vencen
quinto, que nunca se arredran
y sexto y último que valen
muy poquísimas pesetas.
Si se me atiende á mis dichos
y no quereis tener quejas
os aconsejo, ciclistas,
que compreis las bicicletas
que Gaspar Font ha traído
de una fábrica extranjera.
65 duros una bicicleta.
Puede pasarse por el Centro Velocipédico á examinarlas.

ISLEÑA MARÍTIMA

El acreditado vapor „LULIO“

saldrá de este puerto para los de SOLLER, BARCELONA y CETTE todas las semanas, con arreglo al siguiente itinerario:
De Palma para Sóller, domingo 8 mañana.
De Sóller para Barcelona, domingo 7 tarde.
De Barcelona para Cette, lunes tarde.
De Cette (directo para Sóiler), jueves 1 tarde.
De Sóller para Palma, viernes tarde.

Consignatarios.—En Cette, Sr. D. Bartolomé Torres.
En Sóller, Sr. D. Ramón Coll.
En Barcelona, Sres. Sureda y Robirosa. 3

Vapores para
RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
Salidas fijas mensuales del puertn de BARCELONA.
Servicio del mes de Junio: los días 2, 11, 16 y 21.
Los pasajes se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura núm. 5.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL
ESTÓMAGO É INTESTINOS
se curan siempre con el
ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgía, Dolores de estómago, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.
Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.
Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

COCHERA Y ENTRESUELO
Tanto junto como separado se alquila en la calle de Catañy n.º 25 los entresuelos; tienen agua á grifo y coladuria; la cochería tiene cuadra y patio con agua; informaran; Piedad 28. pral. 6

Se desean vender
á voluntad sus dueños unas fincas en el término municipal de esta ciudad, una con porcion de tierra y otra con su corral, más una mesa de billar, Para informes calle de la Estrella número 5, en Palma. 6—4

APRENDIZ Se necesita uno de unos doce años de edad en la Litografia Artística de Guillermo Ordinas, calle del Call n.º 6. 4—4

Cerveza de MUNICH **PSCHRR**
Se sirve frappé en el CAFE BALEAR, plaza de Abastos; único y exclusivo depósito en Palma. 3

PARA los que se dedican al comercio, preparacion **completa y garantida** que comprende: Teneduría de libros para todos los ramos, Cálculos mercantiles y operaciones de Banca, Caligrafía (tres caracteres) y redacción de documentos. Duracion de las clases 3 horas diarias.
Preparacion TOTAL de maquinistas navales para las proximas convocatorias. Reforma VERDADERA y en plazo cortísimo de cualquier carácter de letra.

MAGNESIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Ademas de ser agradable para tomar como una bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños pequeños.

Lectores de esta pajina deben saber que el Citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfredo Bishop es la única preparacion pura. No hay ningun sustituto "tan bueno." Debe tenerse cuidado que cada botella lleva el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

Representante en Espana: J. M. deMORA, Rosellon, 194, Barcelona.

MAGNESIA DE BISHOP.

Anuncios en el HERALDO
Rebaja importante en los precios por contrato extenso.
Bonificación á los suscriptores sobre la tarifa

PAPEL
- PARA ENVOLVER -
ENTERO Ó CORTADO
Se vende por arrobas en la Administración de este periódico.